

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL
CONTROL INTERNO A MARZO 2018**



**NUBIA YAZMIN RAMIREZ SANCHEZ
ASESORA DE CONTROL INTERNO**



IBAGUE, MARZO DE 2018

Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1499 de 2017, en concordancia con el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, en el cual se estipula que el Sistema de Gestión deberá articularse con el Sistema Nacional e Institucional de Control Interno, consagrado en la Ley 87 de 1993 y en los artículos del 27 al 29 de la Ley 489 de 1998, de tal manera que permita el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de Control al Interior de los organismos y entidades del Estado.

El Sistema de Gestión, creado en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, integra los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad y se define como el conjunto de entidades y organismos del Estado, de políticas, de normas, de recursos e información, cuyo objeto es dirigir la gestión pública al mejor desempeño institucional y a la consecución de resultados para la satisfacción de las necesidades y el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos, en el marco de la legalidad y la integridad.

El Conservatorio del Tolima en el cumplimiento de su misión institucional propone los siguientes objetivos específicos:

1. Satisfacer las necesidades y requisitos de los clientes.
2. Incrementar las transferencias de recursos al sector educación
3. Lograr una mayor cobertura tanto en el proceso de Extensión y Proyección Social, como en la Facultad de Educación y Artes.
4. Lograr la certificación institucional.
5. Aumentar la efectividad en la comunicación y trazabilidad entre los procesos a través de la innovación e implementación de la plataforma synergy con participación del talento humano con que cuenta la Institución.

La Institución, de acuerdo a lo planteado en la Ley 1499 de 2017, diseñó mecanismos y estrategias para lograr los objetivos, anteriormente enunciados, mediante las siguientes dimensiones.

1. Dimensión Direccionamiento del Talento Humano.



Según el Manual Operativo Sistema de Gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión propuesto por El Departamento Administrativo de la Función Pública, la Dimensión del Talento Humano agrupa las políticas, prácticas, herramientas, o instrumentos que permiten gestionar adecuadamente el ingreso, desarrollo y retiro del capital humano del Conservatorio del Tolima mediante estrategias que promuevan la integridad en el ejercicio de las funciones, como por ejemplo, los méritos; la resolución asertiva de controversias laborales y el desarrollo y fortalecimiento de habilidades y competencias en los integrantes de la Comunidad Académica.

Los avances institucionales en esta dimensión han sido:

- El ingreso del personal a la Institución se hace mediante convocatorias para garantizar transparencia en el proceso de incorporación del nuevo talento humano.
- Existe un procedimiento para medir el clima laboral. Sin embargo, dicho procedimiento deberá actualizarse, puesto que no estipula la periodicidad para su evaluación.
- La evaluación del desempeño, según los criterios impartidos por la CNSC, se realiza a un solo funcionario, vinculado en carrera administrativa, como auxiliar administrativo. No obstante, existen otros mecanismos para evaluar el resto del personal, como es la evaluación docentes y la evaluación institucional.
- El Conservatorio del Tolima cuenta con siete (7) auxiliares administrativas, según su estructura orgánica vigente. Actualmente, existen 3 cargos vacantes, 3 auxiliares vinculadas como provisionales mediante resolución y una en carrera administrativa.
- Se cuenta con el Código de Ética y Buen Gobierno, el cual se elaboró bajo los lineamientos dados por el Ministerio de Educación y se aprobó por el Consejo Directivo mediante Acuerdo No. 5 del 13 de mayo de 2016.
- La Institución, anualmente, elabora un Plan de Capacitaciones para la Comunidad Académica, sin embargo, se evidencia retrasos en su aprobación e implementación. Mediante la Resolución No. 011 de 23 de enero de 2015, se generaron algunos incentivos para el personal que labora en el Conservatorio del Tolima.
- A la fecha el documento de Política de Bienestar Institucional y el Plan de Incentivos Institucional no se han aprobado por el proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico. Es urgente el trámite respectivo para la implementación de los mismos.



- En marco del Sistema de Gestión de la Calidad, el proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y de Talento Humano cuenta con un procedimiento de gestión del talento humano denominado “ de inducción y re inducción”, el cual se aplica solo a los funcionarios de planta.
- Mediante Resolución de Rectoría No 412 de 2011 se adoptó el Manual de Funciones y Competencias Laborales, el cual está desactualizado, de acuerdo a las necesidades y desarrollo de la Institución en los últimos años. Por lo tanto, la estructura orgánica de la Institución no es adecuada para cumplir con las funciones esenciales de la Educación Superior: Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social. A pesar de que la Institución celebró el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 113 en el 2016, cuyo objeto es: “Asesoría Profesional para realizar el Estudio Técnico de Modernización y Reorganización de la Institución Universitaria, Conservatorio del Tolima”, no ha sido posible su aprobación y viabilización por parte del Consejo Directivo.

2. Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación

Según el Manual Operativo Sistema de Gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión propuesto por El Departamento Administrativo de la Función Pública, la Dimensión del Direccionamiento Estratégico y Planeación define la ruta estratégica que guiará la gestión institucional en las tres funciones esenciales de la Educación Superior: Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social, garantizando un excelente servicio y atención al usuario.

Los avances institucionales en esta dimensión han sido:

- El Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018 se encuentra aprobado mediante Acuerdo del Consejo Directivo N° 01 del 02 de Marzo de 2015.
- Desde el año 2015 hasta la fecha se ha formulado y evaluado los Planes de Acción mediante un seguimiento en conjunto entre el área de Planeación y Control interno.
- El Conservatorio del Tolima Cuenta con un software de SYNERGY el cual automatiza los procesos y permite una mejor evaluación de los indicadores, teniendo en cuenta que cada líder en este software realiza el resultado y análisis de los indicadores.
- Existe un conocimiento general por parte de todos los servidores sobre los planes y programas institucionales de gestión asociados a la misión - visión- Plan de Acción de la Institución y su seguimiento.



- Para la vigencia 2017 se contó con el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano, al cual se le realizó seguimiento a través de la Oficina de Control Interno,
- Se encuentra en proceso de revisión y actualización los actos administrativos internos que rigen el Conservatorio del Tolima.
- El Conservatorio del Tolima cuenta con un presupuesto anual de ingresos y gastos, que es elaborado de acuerdo al Decreto Nacional N° 115 de 1993.
- Teniendo en cuenta la normatividad que nos rige por ser una Institución de Educación superior no estamos obligados a tener un marco fiscal a largo plazo, no contamos con el programa anual mensualizado de caja, pero para la ejecución del presupuesto de gasto se tiene en cuenta los ingresos que realmente percibe la Institución.

3 Dimensión gestión para el resultado con valores

Según el Manual Operativo Sistema de Gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión propuesto por El Departamento Administrativo de la Función Pública, la Dimensión gestión para el resultado con valores agrupa las políticas, prácticas, herramientas, o instrumentos que permiten a la Institución realizar las actividades que la conduzcan a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público.

Los avances institucionales en esta dimensión han sido:

- Al finalizar la vigencia de 2017 el Conservatorio del Tolima obtuvo dos grandes logros:
 - La certificación de Icontec, la cual lo acredita como una entidad certificada en ISO 9001-2015 en la Prestación de Servicios de Formación Musical y Artística, en el marco de las funciones de Docencia- Investigación y Extensión y Proyección Social.
 - Mediante Resolución 24095 del 7 de noviembre de 2017 se otorgó la acreditación de alta calidad al programa de Licenciatura en Música del Conservatorio del Tolima.
- Existe compromiso por parte de la Alta Dirección y los Líderes de los Procesos con el cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad, el cual se ve reflejado en el interés de cumplimiento a los Procedimientos.
- Se realizó la revisión por parte de la alta dirección teniendo en cuenta las auditorías realizadas en esta vigencia.

- Dentro del Sistema de Gestión de Calidad, el Conservatorio del Tolima cuenta con procesos estratégicos, misionales y de soporte.

Dentro de los procesos estratégicos están:

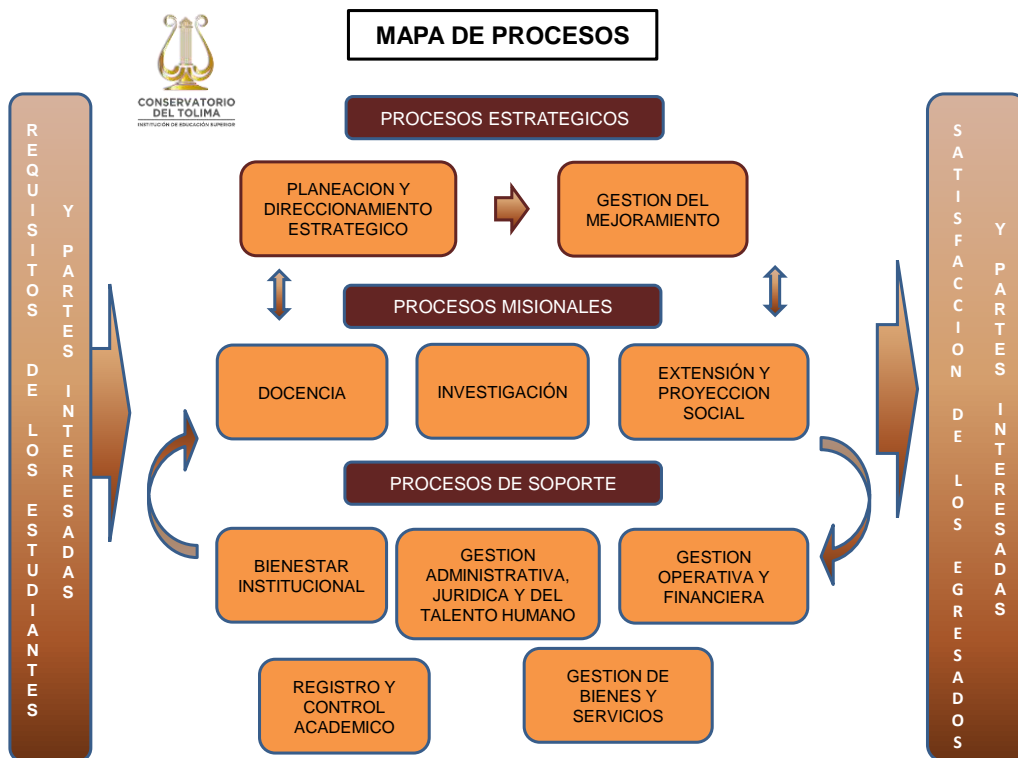
- Planeación y Direccionamiento Estratégico
- Gestión del Mejoramiento.

Como Procesos Misionales:

- Docencia
- Investigación
- Extensión y Proyección Social

Finalmente, como Proceso de Soporte

- Bienestar Institucional
- Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano
- Gestión Operativa y Financiera
- Registro y Control Académico
- Gestión de Bienes y Servicios





4. Dimensión Evaluación de Resultados

Según el Manual Operativo Sistema de Gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión propuesto por El Departamento Administrativo de la Función Pública, la Dimensión Evaluación de Resultados tiene como propósito promover en la entidad el seguimiento a la gestión y su desempeño, a fin de conocer permanentemente en la consecución de resultados previstos en su marco estratégico

Los avances institucionales en esta dimensión han sido:

- El 100% de los procedimientos cuentan con su política de operación.
- Está en proceso de implementación el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a la Resolución del Ministerio de Trabajo N°1111 de marzo de 2017.
- A partir de la vigencia 2017 se cuenta con un Sistema de Información Integrado con contabilidad y presupuesto.
- Seguimiento a la evaluación docente.
- Se continúa con el seguimiento a las PQRS presentadas en el último trimestre del 2017. Con base en el informe emitido por la Ventanilla única de Atención al Ciudadano, se puede observar que todas las peticiones interpuestas fueron respondidas oportunamente y la mayor queja se centró en la falta de buena atención por parte de algunos vigilantes de la Institución, para lo cual se establecerán acciones correctivas.
- En el proceso de Docencia, se está realizando control y seguimiento a los docentes en lo relacionado con las descargas laborales
- La Matriz de Riesgos se ha venido monitoreando, analizando y actualizando con cada uno de los líderes de Procesos, con el objetivo de mitigar su presencia o en el mejor de los casos eliminarlo.
- Se viene realizando seguimiento al Plan de Acción, instrumento que permite evaluar el grado de avance de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018.

5. Dimensión Información y Comunicación

Según el Manual Operativo Sistema de Gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión propuesto por El Departamento Administrativo de la Función Pública, la Dimensión Información y Evaluación tiene como propósito garantizar un adecuado flujo de la información interna y externa.



Los avances institucionales en esta dimensión han sido:

- El Conservatorio del Tolima está en proceso de construcción de su política de comunicación, para lo cual elaboró la identificación de los actores, el flujo y el tipo de comunicación que se genera; de igual modo, formuló el manual de atención al ciudadano y un Plan de Comunicaciones en el que propone estrategias para mejorar la comunicación interna y externa institucional.
- Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el índice de transparencia institucional, el Conservatorio del Tolima publica los aspectos más relevantes de su gestión en la página web. Del mismo modo, maneja redes sociales a través de las cuales se comunica permanentemente con la Comunidad Académica y tiene a disposición del ciudadano líneas telefónicas y un buzón de sugerencias y peticiones.
- Con la implementación del software SYNERGY a través del cual se automatizaron los procesos institucionales, mejorando la comunicación interna entre la Comunidad Académica y prestando un mejor servicio de préstamo de instrumentos musicales, material bibliográfico y salones de estudio.
- En la Ventanilla Única de Atención al Ciudadano se radican las PQRS. Durante el trimestre (octubre -diciembre) se presentó el siguiente informe.
- A partir de la vigencia 2018, el Conservatorio del Tolima contrató una asesora experta en comunicación y publicidad para fortalecer la imagen y marca corporativa.

6. Dimensión: Gestión del Conocimiento y la Innovación.

Según el Manual Operativo Sistema de Gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión propuesto por El Departamento Administrativo de la Función Pública, la Dimensión del Conocimiento dinamiza el ciclo de política pública, facilita el aprendizaje y la adaptación a las nuevas tecnologías, interconecta el conocimiento entre los servidores y dependencias, y promueve buenas prácticas de gestión.

Los avances institucionales en esta dimensión han sido:

- A través del proceso de investigación, se genera gestión del conocimiento ~~con los grupos semilleros y grupos de investigación del Conservatorio del~~



Tolima, de acuerdo a sus propios reglamentos. Desde este proceso se han realizado intercambios académicos dentro de la Institución, como la Semana de la Cultura, y fuera de la Institución en eventos académicos de orden nacional e internacional, en los cuales han participado docentes y estudiantes de la Facultad de Educación y Artes.

- Mediante el seguimiento al Plan de Acción Institucional se genera una articulación de los procesos para la implementación de Planes de Mejoramiento, orientados a subsanar las fallas identificadas, las cuales no depende de un solo actor, sino de varios.
- Se cuenta con batería de indicadores que apoyan la toma de decisiones de todos los procesos institucionales.
- El seguimiento que se lleva en la ejecución del presupuestal de Ingresos y Gastos permite conocer el estado real financiero del Conservatorio del Tolima
- Se cuenta con página web para que todos los clientes internos y externos conozcan nuestra entidad.
- En el Plan de Capacitaciones Institucional no se evidencia una estrategia o política de gestión del conocimiento cuando la capacitación se hace de forma individual, especialmente a los directivos de la Institución.
- La Institución realiza anualmente un evento de Rendición de Cuentas para informar las principales acciones realizadas en la gestión institucional a la Comunidad Académica y sectores de interés.

7. Dimensión de Control Interno.

Según el Manual Operativo Sistema de Gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión propuesto por El Departamento Administrativo de la Función Pública, la Dimensión de Control Interno promueve el mejoramiento continuo de la Institución, razón por la cual se debe establecer acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste.

Los avances institucionales en esta dimensión han sido:

- Se está realizando los respectivos seguimientos a los planes y programas en cada uno de los procesos, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos del Conservatorio del Tolima.



- Se cuenta con el respaldo de la alta dirección para ejercer los respectivos controles.
- Falta fortalecer las actividades de talento Humano con el fin de poder dar cumplimiento y resaltar este proceso como uno de los más estratégico dentro del Conservatorio del Tolima y dar cumplimiento a la normatividad vigente
- Todos los líderes de los procesos están comprometidos en la Gestión del Riesgo- mediante la identificación participativa de los mismos. Del mismo modo, se han venido actualizando los riesgos institucionales, con el apoyo de una capacitación externa.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La Política de Bienestar y el Plan de Incentivos Institucional debe ser aprobado e implementado de forma urgente, en marco del fortalecimiento del Modelo Integrado de Gestión y Planeación.
- Se debe elaborar el Plan de Gestión Estratégico del Talento Humano, de acuerdo a lo establecido en la normatividad existente.
- Continuar con el seguimiento al Plan de Acción Institucional y la actualización de la Matriz de Riesgo.
- Actualización de acuerdos y reglamentación institucional de acuerdo a las nuevas necesidades y normatividad vigente.
- Se debe dar prioridad a la aprobación de los documentos requeridos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo en cuenta que se está realizando su implementación.
- Fortalecer la Comunicación interna y externa mediante la implementación de estrategias que den a conocer las principales gestiones de la Institución.
- Dar aplicabilidad al Decreto 1499 de septiembre de 2017 por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
- Diseñar estrategias que permitan la gestión del conocimiento.

Original firmado

NUBIA YAZMIN RAMIREZ SANCHEZ
Asesora de Control Interno